

Desarrollar las acciones necesarias para evitar o reducir los usos y abusos de drogas, así como los daños causados por las mismas a corto, medio y largo plazo es el objetivo de la Prevención, recogido en el texto refundido de la Ley sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos y del Plan Estratégico 2006-2010 del Consell.

Las Unidades de Prevención Comunitaria (UPC) se definen como un recurso que desarrolla actuaciones tendentes a reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y, por tanto, los problemas asociados a éste, así como a promover hábitos de vida saludables y una cultura de salud que incluya el rechazo del consumo de drogas.

Desde su creación en 1998, constituyen el principal recurso preventivo de la Comunidad Valenciana, siendo complementadas en su función por un elevado número de programas de prevención municipales y por ONG, así como los promovidos directamente por la Dirección General de Drogodependencias.

Estrategias de prevención escolar

Educación infantil y primaria

La actividad de prevención en el ámbito educativo de la educación infantil y primaria, se inició en el curso escolar 2002-2003, donde se ofertó a los colegios la disponibilidad de aplicar el programa de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción "Prevenir Para Vivir".

Los resultados obtenidos en la aplicación de este programa durante el curso escolar 2005-2006 son los siguientes:

En lo que se refiere a la **Educación Infantil**:

- Análisis de centros. De los 1.594 centros existentes en la comunidad, el programa se ha dirigido a 627 (39,34%) y se ha aplicado en todos éstos colegios, aunque no en la totalidad de sus aulas, llegando al 74,96% de las mismas.
- Análisis por alumnos. De los 135.369 alumnos matriculados en este curso escolar, el programa se ha dirigido a 59.589 (44,02%). La aplicación del programa se ha realizado sobre 44.634 alumnos, que asciende al 74,90% de los alumnos a los que se ha dirigido.

EDUCACIÓN INFANTIL	COLEGIOS	AULAS			ALUMNOS		
		TOTALES	APLICAN	% APLICAN	TOTALES	APLICAN	% APLICAN
Valencia	312	1.230	932	75,77	25.768	19.544	75,85
Castellón	59	306	244	79,74	7.071	5.581	78,93
Alicante	256	1.231	898	72,95	26.750	19.509	72,93
Comunidad	627	2.767	2074	74,95	59.589	44.634	74,90

En lo que se refiere a la **Educación Primaria**:

-Análisis de centros. De los 1.594 centros existentes en la comunidad, el programa se ha dirigido a 627 (39,34%) y se ha aplicado en todos ellos, aunque no en la totalidad de sus aulas (75,81%).

-Análisis por alumnos. De los 267.205 alumnos matriculados, el programa se ha dirigido a 125.227 (46,87%). La aplicación del programa se ha realizado sobre 94.852 alumnos, el 35,50% del total de ellos, cifra que asciende al 75,74% de los alumnos a los que se ha dirigido.

La aplicación del programa por provincias y en la totalidad de nuestro ámbito territorial puede apreciarse en la siguiente tabla, con indicación del número de colegios que aplican el programa y el total de alumnos participantes.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Iniciado en el curso escolar 1998-1999 y dirigido a los alumnos de Primero de ESO se ha ido implementando cada año a un curso superior de manera que en el curso escolar 2001-2002 era un programa dirigido a la totalidad de alumnos que realizaban estos estudios en cualquier colegio de la Comunidad Valenciana.

Los programas utilizados, ÓRDAGO y BARBACANA, son específicos para la prevención del consumo de sustancias.

La aplicación del programa por provincias y en la totalidad de nuestro ámbito territorial puede apreciarse en la siguiente tabla, con indicación del número de centros escolares o colegios que aplican el programa y el total de alumnos participantes.

CURSO 2005-2006	CENTROS			ALUMNOS		
	TOTALES	APLICAN	% APLICAN	TOTALES	APLICAN	% APLICAN
Valencia	434	355	81,80	98.397	77.239	77,71
Castellón	79	63	79,75	22.296	17.581	78,85
Alicante	257	201	78,21	74.309	52.672	70,88
Comunidad	770	619	80,18	195.002	147.483	75,18

Como podemos apreciar la tasa de participación de centros es del 80,18% y participan directamente en el programa más de las tres cuartas partes de los alumnos.

CENTROS CURSOS			ALUMNOS			
	TOTALES	APLICAN	% APLICAN	TOTALES	APLICAN	% APLICAN
2001/2002	1.110	913	82,25	194.274	149.198	76,80
2002/2003	1.033	776	75,12	192.998	134.110	69,49
2003/2004	949	729	76,82	187.725	128.491	68,45
2004/2005	830	667	80,36	198.338	149.604	75,43
2005/2006	772	619	80,18	196.192	147.492	75,18

En el análisis interanual, tomando como base el curso escolar en el que el programa se aplica a los cuatro cursos de ESO, podemos ver que la participación de los colegios siempre ha sido superior al 75% (rango entre el 75 y el 82%) y el de los alumnos ha sido siempre superior al 68%, oscilando entre el 68 y el 77%.

Estrategias de prevención comunitaria

Son muchas las actividades programadas desde las propias Unidades de Prevención Comunitaria, siempre partiendo de la idiosincrasia de los ciudadanos de cada municipio y teniendo en cuenta las limitaciones que suponen la distribución de material y el alcance o cobertura de este. Pues, promover la implantación de programas de prevención a nivel local es su objetivo. Podemos destacar los programas de ocio alternativo, los dirigidos a los jóvenes para prevenir el consumo de tabaco y alcohol, los que se ubican con alternativas de deporte, de competición en juegos, de escenificación, así como concursos de dibujo, fotografía, o bien, que advierten o demuestran la peligrosidad del consumo de drogas. Respecto a los programas institucionales o que parten desde la programación de la Dirección General de Drogodependencias, destacamos:

- “Entre todos y para todos” Este es el lema de la campaña del autobús contra la droga que recorre la Comunidad Valenciana para prevenir a los jóvenes sobre las adicciones. Tras el éxito de la segunda edición (2004-05), donde se alcanzó la cifra de 21.547 visitantes, el autobús recorrió de nuevo 45.000 kilómetros para visitar más de 150 municipios de nuestra geografía a lo largo de un año completo: desde el 19 de abril de 2005 hasta el 18 de abril de 2006. Además, para favorecer la divulgación de la campaña, se han editado 300.000 folletos y 15.000 carteles que anunciarán las fechas de llegada del autobús a los municipios.

- “Sí te pasa te lo pierdes” es el de informar y concienciar al público de alto riesgo sobre los peligros y problemas que provoca el consumo de todo tipo de drogas asociado al tiempo de ocio y a la diversión y la presentación de las ventajas que tienen las conductas moderadas y responsables como una alternativa positiva de actuación. Programa llevado a cabo con la entidad Controla Club.
- “Con la coca no te rayes” pretende abordar el problema del consumo de cocaína haciendo llegar mensajes de concienciación, y que estos sean capaces de transmitir los problemas que provoca su consumo, al objeto de generar la reflexión y modificación de los hábitos de conducta del consumidor. Como consecuencia de la difusión de éstos mensajes se pretende, de forma paralela, incrementar el nivel de concienciación general que existe sobre este problema en nuestra sociedad, con el objetivo de generar un efecto preventivo y disuasorio en la población de alto riesgo pero que no ha iniciado dichos consumos. Programa desarrollado con la entidad Controla Club.
- Concurso “desde tu móvil puedes prevenir, tu mensaje es importante”, programa que premia a los mejores mensajes que ayuden a prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes. Bases de participación y premios otorgados por la Conselleria de Sanitat.
- Exposiciones “Visión científica de las drogas, *Si sabes no te metes*” una visión científica que se presenta con el objeto de impulsar la prevención del consumo de drogas entre la población más joven. Museo de las Ciencias Príncipe Felipe.

Estrategias de prevención laboral

Son un conjunto de acciones dirigidas a los trabajadores con el fin de evitar riesgos por el consumo de drogas y mejorar la seguridad y la salud en el ámbito laboral. Las líneas estratégicas están basadas en los cursos informativos sobre las consecuencias del uso de drogas dirigidos a los trabajadores, así como la información y sensibilización en campañas preventivas ante el uso de drogas en el ámbito laboral. Además de llevar a cabo la formación específica para los gabinetes de salud laboral, mandos intermedios y delegados sindicales.

Estrategias de prevención selectiva

La prevención selectiva pretende reducir los factores de riesgo y fomentar actitudes y comportamientos responsables ante los consumos de drogas en colectivos y grupos vulnerables. La acción más directa se configura con el Programa de Sustitución de Sanciones Administrativas, a través de un protocolo de colaboración firmado entre la Delegación del Gobierno y la Conselleria de Sanitat. Consiste en sustituir la sanción administrativa por un

curso de formación sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias adictivas.

	2.003 ^{*(1)}	2.004	2.005	2.006	Total
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	819	872	740	899	3.330
PERSONAS CITADAS QUE ACEPTAN EL CURSO DE FORMACIÓN	148	1.133	602	809	2.692
ASISTENTES A LOS CURSOS DE FORMACIÓN	133	1.049	561	754	2.497
NO ASISTENTES	15	84	41	55	195
Porcentaje de asistentes al curso	89,90	92,50	93,10	93,20	92,75
CURSOS REALIZADOS					
DE HACHÍS	8	56	32	41	137
DE COCAÍNA - MDMA	4	11	17	16	48
Total cursos	12	67	49	57	185

* (1): Inicio de la recepción de llamadas en abril de 2003
Inicio de la realización de los cursos en mayo de 2003.